



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS**

BOGOTÁ, 12 MAR 2026

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

**REFERENCIA:** CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036-CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

**CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
CONTRATO	No. 036-CENACPERSONAL-2023
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO(A) EN EL AREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIA*.
FECHA DE INICIO	02-02-2023
FECHA FINALIZACIÓN DEL LAZO DE EJECUCIÓN	31-05-2023
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	<b>01 JUN 2023</b>
CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD
POLIZA	14-46-101084308
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VÍNCULO	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		MONTANTO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2023	30/11/2023	\$ 1.166.467.20
CALIDAD DEL SERVICIO	01/02/2023	30/11/2023	\$ 1.166.467.20

**EJÉRCITO NACIONAL  
PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 N° 26 – 25. Edificio Fortaleza. Oficina 465.  
cede7@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC310-1

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No.036-CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 12 MAR 2026

Respetuosamente,

SUPERVISOR,



MY. ADRIANA MILENA RUIZ PEÑA

Supervisor contrato 036-CENACPERSONAL-2023

**EJÉRCITO NACIONAL**  
**PATRIA HONOR LEALTAD**

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.  
No. del Conmutador - No. de fax institucional  
Correo electrónico de la unidad - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



50019-1